

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PORCUNA (JAÉN)

2022/6462 *Convocatoria y bases reguladoras de los procesos selectivos de varias plazas de personal funcionario y personal laboral fijo, en ejecución de la Oferta de Empleo Público extraordinaria de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Porcuna.*

Anuncio

Mediante el presente edicto se procede a la publicación de las Convocatorias de los procesos de selección de varias plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario y de personal laboral fijo, incluidas en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria del año 2021, ampliada en 2022, correspondientes a los procesos de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Porcuna, en aplicación del Art. 2 y de las DA 6ª y 8ª de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público:

- Por Resolución de Alcaldía nº 2022-1230, de 19/12/2022, se aprueban bases y Convocatoria del proceso selectivo de varias plazas de personal funcionario de carrera y de personal laboral fijo, sistema de acceso concurso, en aplicación de la DA 6ª y 8ª de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre. (Técnico/a subvenciones y desarrollo local, 2 plazas Auxiliar Administrativo, Auxiliar Animación Sociocultural).
- Por Resolución de Alcaldía nº 2022-1231, de 19/12/2022, se aprueban bases y Convocatoria del proceso selectivo de una plaza de funcionario de carrera, Auxiliar Administrativo, por Concurso-Oposición (Ejecución de los Procesos de Estabilización de Empleo Temporal art. 2 Ley 20/2021).
- Por Resolución de Alcaldía nº 2022-1232, de 19/12/2022, se aprueban bases y Convocatoria del proceso selectivo de varias plazas de personal laboral fijo, sistema de acceso concurso, en aplicación de la DA 6ª y 8ª de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre. (Dinamizador/a Guadalinfo, Educador/a Guardería Municipal).
- Por Resolución de Alcaldía nº 2022-1233, de 19/12/2022, se aprueban bases y Convocatoria del proceso selectivo de una plaza de personal laboral fijo, sistema de acceso concurso, en aplicación de la DA 6ª y 8ª de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre. (Limpieza y conservación vías públicas).
- Por Resolución de Alcaldía nº 2022-1234, de 19/12/2022, se aprueban bases y Convocatoria del proceso selectivo de una plaza de personal laboral fijo, sistema de acceso concurso, en aplicación de la DA 6ª y 8ª de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre. (Jardinero/a).
- Por Resolución de Alcaldía nº 2022-1235, de 19/12/2022, se aprueban bases y

Convocatoria del proceso selectivo de varias plazas de personal laboral fijo, sistema de acceso concurso, en aplicación de la DA 6ª y 8ª de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre. (Limpieza grupo escolar, Mantenimiento y vigilancia campo futbol, Encargado cementerio, Oficial de mantenimiento).

- Por Resolución de Alcaldía nº 2022-1236, de 19/12/2022, se aprueban bases y Convocatoria del proceso selectivo de una plaza de personal laboral fijo, sistema de acceso concurso, en aplicación de la DA 6ª y 8ª de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre. (Cocinero/a).

- Por Resolución de Alcaldía nº 2022-1237, de 19/12/2022, se aprueban bases y Convocatoria del proceso selectivo de varias plazas de personal laboral fijo discontinuo, sistema de acceso concurso, en aplicación de la DA 6ª y 8ª de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre. (Mantenimiento y limpieza piscina verano, Auxiliar Guardería Temporera).

- Por Resolución de Alcaldía nº 2022-1238, de 19/12/2022, se aprueban bases y Convocatoria del proceso selectivo de varias plazas de personal laboral fijo, sistema de acceso concurso, en aplicación de la DA 6ª y 8ª de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre. (Encargado/a Mercado, Monitor/a socorrista piscina municipal climatizada, 2 plazas de Auxiliar de Actividades deportivas).

- Por Resolución de Alcaldía nº 2022-1239, de 19/12/2022, se aprueban bases y Convocatoria del proceso selectivo de varias plazas de personal laboral fijo discontinuo, por Concurso-Oposición, en aplicación de los procesos de Estabilización de Empleo Temporal Ley 20/2021 (3 plazas Socorrista piscina de verano, Director/a Albergue, Educador/a Guardería Temporera, Cocinero/a Guardería Temporera).

PLAZAS OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA

PERSONAL FUNCIONARIO:

| CUERPO/ ESCALA | SUBESCALA | DENOMINACIÓN | GRUPO | NÚMERO VACANTES |
|-------------------------|-----------|---|-------|-----------------|
| Administración General | Auxiliar | Auxiliar Administrativo | C2 | 3 |
| Administración Especial | Técnica | Técnico Subvenciones y Desarrollo Local | A2 | 1 |

PERSONAL LABORAL FIJO:

| DENOMINACION | GRUPO ASIMILADO | NÚMERO | JORNADA |
|---|-----------------|--------|----------|
| Limpieza Dependencias Municipales, Grupo Escolar | E (AP) | 1 | Completa |
| Cocinero/a | C2 | 1 | Completa |
| Educador/a Guardería Municipal | C1 | 1 | Completa |
| Limpieza y conservación de vías públicas | E (AP) | 1 | Completa |
| Operario Oficios Múltiples Jardinero/a | C2 | 1 | Completa |
| Encargado/a Mercado de Abastos | C2 | 2 | 85,71% |
| AUXILIAR DE INFORMACIÓN Y ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL | C2 | 1 | Completa |
| MANTENIMIENTO Y VIGILANCIA CAMPO DE FUTBOL | E (AP) | 1 | Completa |
| MONITOR-SOCORRISTA PISCINA MUNICIPAL | C2 | 1 | Completa |

| DENOMINACION | GRUPO ASIMILADO | NÚMERO | JORNADA |
|---------------------------------|-----------------|--------|----------|
| AUXILIAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS | C2 | 2 | Completa |
| ENCARGADO/A DE CEMENTERIO | C2 | 1 | Completa |
| DINAMIZADOR /A GUADALINFO | C1 | 1 | Completa |
| OFICIAL DE MANTENIMIENTO | C2 | 1 | Completa |

| DENOMINACION | GRUPO ASIMILADO | NÚMERO | JORNADA | OBSERVACION CONTRATO |
|--|-----------------|--------|----------|----------------------|
| OPERARIO OFICIOS MÚLTIPLES: MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA PISCINA MUNICIPAL DE VERANO | C2 | 1 | Completa | Fijo Discontinuo |
| MONITOR-SOCORRISTA PISCINA MUNICIPAL VERANO | C2 | 3 | Completa | Fijo Discontinuo |
| DIRECTOR/A ALBERGUE MUNICIPAL | C1 | 1 | Completa | Fijo Discontinuo |
| EDUCADOR/A GUARDERÍA TEMPORERA | C1 | 1 | Completa | Fijo Discontinuo |
| AUXILIAR GUARDERÍA TEMPORERA | C2 | 1 | Completa | Fijo Discontinuo |
| COCINERO/A GUARDERÍA TEMPORERA | C2 | 1 | Completa | Fijo Discontinuo |

Dichas Bases se encuentran expuestas y se podrán consultar en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Porcuna, en el siguiente enlace:

<https://porcuna.sedelectronica.es/board>

Así como en el portal de transparencia, en la sección "Empleo Público-Procesos selectivos en ejecución de la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de estabilización conforme a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, en el siguiente enlace:

<https://porcuna.sedelectronica.es/transparencia/994f5125-d6c3-4de0-a383-375300e8772a/>

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se publica para el general conocimiento.

Porcuna, 20 de diciembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, MIGUEL A. MORENO LORENTE.